

## **BIOSUPER S.A.**

### **Políticas de Contabilidad**

---

#### **Descripción del negocio y objeto social**

La Compañía fue constituida el 02 de diciembre de 1983, mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 08 de diciembre del mismo año.

La actividad principal de la compañía es el aprovechamiento y explotación de los recursos bioacuáticos en todas sus fases, incluyendo el cultivo, la cría y procesamiento de mariscos en general, su comercialización y otras actividades permitidas por la ley.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de la Administración y puestos en consideración de la Junta General de Accionistas realizada dentro del plazo de ley, para su aprobación definitiva.

#### **Resumen de las principales políticas de contabilidad**

##### **Bases de elaboración**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía:

##### **Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primarios donde opera la entidad (moneda funcional).

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la compañía.

## **BIOSUPER S.A.**

### **Políticas de Contabilidad**

---

#### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluye efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad. Para fines de presentación en el Estado de flujos de efectivo se considera neto de sobregiros bancarios.

#### **Cuentas y documentos por cobrar clientes**

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por las mercaderías vendidas en el curso de los negocios, se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas el cual se carga a los resultados del año.

#### **Deterioro de activos**

##### **a) Deterioro de activos no corrientes**

La compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

##### **b) Activos valuados a costos amortizado**

La compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y estimados del activo financieros o grupo de activos financieros que puede ser estimados contablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivos estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en los estados de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

## **BIOSUPER S.A.**

### **Políticas de Contabilidad**

---

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

#### **Inventarios**

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio.

#### **Propiedades, planta y equipo**

Se presentan al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan. Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>
Edificios	20 años
Maquinaria y Equipos	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Cómputo	3 años
Vehículos	5 años

#### **Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias está conformado por las obligaciones legales por impuesto corriente y los impuestos diferidos. El impuesto corriente reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

##### **a) Impuesto corriente**

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizado tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

## **BIOSUPER S.A.**

### **Políticas de Contabilidad**

---

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables. Desde el año 2001 dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la compañía deberá cancelar la diferencia del impuesto con los recargos correspondientes.

#### **b) Impuesto diferido**

El impuesto diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos y los pasivos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a las fechas del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

#### **Beneficios a empleados**

##### **a) Participación de los trabajadores en las utilidades**

El 15% de la utilidades anuales que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

##### **b) Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizado por el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valorizaciones actuariales realizadas al final de cada período.

#### **Reconocimiento de los ingresos**

Los ingresos comprenden el valor de la venta de productos, neto de impuesto a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la compañía ha entregado producto al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

**BIOSUPER S.A.**  
**Políticas de Contabilidad**

---

**Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconoce a medida en que se incurren, independientes de la fecha en que se realiza el pago.

**Administración de riesgos financieros**

Riesgo de liquidez: La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, disponible de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. La Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

**Estimados y criterios contables críticos**

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideren razonables de acuerdo a las circunstancias.

**BIOSUPER S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**  
**En dólares estadounidenses**

**1. Efectivo y Equivalente de Efectivo**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en caja	400	3.752
Banco Bolivariano	4.140	11.473
Banco Internacional	6.250	6.250
<b>Saldo Final</b>	<b>10.791</b>	<b>21.475</b>

**2. Cuentas por Cobrar**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cientes	92.138	300.398
Anticipo a Proveedores	62.052	63.512
Partes Relacionadas	352.488	13.180
Villefort S.A.	274.086	2.438
Biocuatricos Josefina S.A.	4.795	8.614
Importadora Pino S.A.	-	62
Pigalle S.A.	68.440	-
Especialcorp. S.A.	362	362
Otras relacionadas	4.804	1.704
Otras cuentas por cobrar	18.380	11.893
<b>Saldo Final</b>	<b>525.058</b>	<b>388.983</b>

Al 31 de diciembre de 2018, se han reclasificado las cuentas por cobrar relacionadas a largo plazo de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Biofina L/P	569.465	197.797
Villefort L/P	2.396.988	994.000
Sioux L/P	115.679	115.679
Pigalle L/P	250.000	-
Especialcorp L/P	209.000	209.000
Álvaro G. Pino Icaza	16.667	-

**BIOSUPER S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**  
**En dólares estadounidenses**

Alberto E. Pino Maulme	33.332	-
Enrique G. Pino Maulme	16.667	-
Fanny P. Arroba Salvador	16.667	-
Isabel V. Jurado Estrada	16.667	-
<b>Saldo Final</b>	<b>3.641.131</b>	<b>1.516.476</b>

**3. Pagos Anticipados**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Crédito tributario IVA	202.754	160.263
Crédito tributario IR	30.034	25.787
Otros Pagos Anticipados	5.876	14.932
Depósitos en Garantía	-	2.790
<b>Saldo Final</b>	<b>238.664</b>	<b>203.772</b>

**4. Propiedades, instalaciones y equipos**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Terrenos	649.600	649.600
Edificios	1.387.346	1.387.346
Construcción en curso	168.369	-
Muebles y Enseres	2.089	2.089
Maquinaria y Herramientas Equipos	601.090	555.940
Equipos de Computación	-	5.756
Vehículos	51.096	88.676
Naves, Aeronaves, Barcazas y Similares	4.770	4.770
Otros Activos	-	1.993
<b>Total</b>	<b>2.864.360</b>	<b>2.696.170</b>
(-) Depreciación	(1.215.869)	(912.173)
(-) Deterioro	(27.359)	(127.436)
<b>Saldo Final</b>	<b>1.621.131</b>	<b>1.656.561</b>

**BIOSUPER S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**  
**En dólares estadounidenses**

---

El movimiento de Propiedades, instalaciones y equipos es el siguiente:

<b>Movimiento</b>	<b>US\$</b>
Saldo inicial al 1 de enero del 2018	<b>1.656.561</b>
Adiciones Ventas y/o Retiros (netos)	168.190
Ajustes y/o Reclasificaciones	45.606
Depreciación del año	(249.226)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>1.621.131</b>

**5. Inversiones Permanentes**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se constituía con los siguientes saldos:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Marina del Rey S.A.	167.072	130.286
Sioux S.A.	1	-
Villefort S.A.	-	99.900
Pigalle S.A.	-	250.000
<b>Saldo Final</b>	<b>167.073</b>	<b>480.186</b>

**6. Activos Biológicos**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se constituía con los siguientes saldos:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Materia Prima	845.608	592.714
Mano de Obra	326.107	239.568
<b>Saldo Final</b>	<b>1.171.715</b>	<b>832.282</b>

**7. Cuentas por Pagar**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se constituía con los siguientes saldos:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Proveedores	76.834	196.811



**BIOSUPER S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**  
**En dólares estadounidenses**

Proveedores Relacionados	438.204	-
Préstamos Accionistas	355.000	378.643
Dívidendos por Pagar	3.395	3.395
Otros (a)	33.961	56.376
<b>Saldo Final</b>	<b>907.395</b>	<b>635.225</b>

a) Al 31 de diciembre del 2018 corresponde arrendamiento de un vehículo por US\$ 21.330; y, al 31 de diciembre del 2017 correspondía a una deuda con la relacionada Pigalle S.A. por US\$ 40.000.

**8. Gastos acumulados por pagar**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuestos Retenidos	8.778	16.717
Beneficios Sociales	45.522	30.959
Participación Laboral	20.273	62.722
Impuesto a la Renta	53.150	74.278
<b>Saldo Final</b>	<b>127.723</b>	<b>184.676</b>

**9. Obligaciones Financieras**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Operación # 156212	-	38.889
Operación # 156212 L/P	-	233.333
Operación # 181661	473.750	-
Operación # 181661 L/P	1.421.250	-
Operación GISIS	98.221	-
Operación GISIS L/P	312.794	-
<b>Saldo Final</b>	<b>2.306.015</b>	<b>272.222</b>

**BIOSUPER S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**  
**En dólares estadounidenses**

---

Préstamos otorgados por el Banco Bolivariano:

- Operación No. 156212, por US\$ 350.000 a 1.099 días plazo, al 9.63% de interés anual.
- Operación GISIS, por US\$ 434.477 a 1440 días plazo, al 8% de interés anual.

**10. Jubilación y Desahucio**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación Patronal	42.132	49.195
Reserva Desahucio	23.683	25.934
<b>Saldo Final</b>	<b>65.815</b>	<b>75.129</b>

**11. Patrimonio de los Accionistas**

**Capital Social**

El Capital suscrito y pagado de la compañía es de 504.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

	<u>Acciones</u>	<u>US\$</u>
Arroba Salvador Fanny Del Pilar	84.000	84.000
Jurado Estrada Isabel Victoria	84.000	84.000
Pino Icaza Álvaro Gabriel	84.000	84.000
Pino Maulme Alberto Enrique	168.000	168.000
Pino Maulme Enrique Gabriel	84.000	84.000
<b>Saldo Final</b>		<b>504.000</b>

**BIOSUPER S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**  
**En dólares estadounidenses**

---

**Reserva Legal**

Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

**12. Situación Fiscal**

**Impuesto a las ganancias**

La provisión para el impuesto corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% aplicable a las utilidades distribuida; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	106.211	418.151
(-) Dividendos exentos y efectos por método de participación	(37.036)	(5.968)
(-) Otras Rentas Exentas	(524)	(2.230)
Participación Trabajadores	(15.932)	(62.723)
(+) Gastos no deducibles	135.397	2
(+) Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos y no objeto de impuesto a la renta	5.634	1.230
(-) Impuesto a las Tierras Rurales	-	(14.869)
(-) Deducciones Adicionales	(4.413)	-

**BIOSUPER S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**  
**En dólares estadounidenses**

(-) Por Provisiones para desahucio pensiones jubilares y patronales	16.793	-
(-) Aumento Neto de Empleados	-	-
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>206.131</b>	<b>333.593</b>
<b>Utilidad a Reinvertir</b>	-	-
22% Impuesto a la renta	51.533	73.390
<b>Total impuesto a la renta</b>	<b>51.533</b>	<b>73.390</b>

**Base para el cálculo del anticipo del Impuesto corriente**

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

**13. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 6, 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.